

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA GUÍAS ESCOLARES EN LA UNIVERSIDAD. CASO CESUES HERMOSILLO

Emma Vanessa Casas Medina, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Norma Lorena Arenas Mozqueda, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Susana Ayde Sender Avilés, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Luis Enrique Ibarra Morales, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora

RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de determinar el impacto académico en los estudiantes del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora con la implementación del "Programa de Apoyo Académico", el cual consiste en que alumnos de muy buen rendimiento académico, llamados Guías apoyen a sus compañeros que muestran alguna problemática en materias específicas de la carrera; asimismo, conocer la contribución tanto para los guías, alumnos beneficiados y profesores, que participaron en el Programa durante los periodos escolares del 2009-1al 2011-2. En este estudio se realizó una investigación descriptiva analizando la pertinencia en el desarrollo académico de los estudiantes; así como detectando los nichos de oportunidad para el buen funcionamiento del mismo en los próximos años.

PALABRAS CLAVES: Alumnos, Guías, Programa de Apoyo Académico

ANALYSIS OF THE IMPACT OF THE IMPLEMENTATION OF THE PROGRAM GUIDES STUDENTS IN THE UNIVERSITY: CASE CESUES HERMOSILLO

ABSTRACT

This work aims to determine the academic impact on students from the Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora of the implementation of an "academic support program." The program consists of students of good academic performance called guides to support fellows showing some problems in specific areas of their bachelors program. We examine the contribution both to the guides, benefit students and teachers, who participated in the program year-round school 2009 – 2011. We conducted a descriptive research analyzing to identify the relevance of educational development of students; as well as detecting niches of opportunities for the proper functioning of the program in future years.

JEL: I20, A20, A23, A30, A31, I20, I21, I23

KEYWORDS: Students, Guides, Academic Support Program

INTRODUCCIÓN

Debido a los grandes cambios que han influido en la transformación de la educación superior como son: la globalización económica, la revolución de las comunicaciones y la información, las Instituciones de Educación Superior (IES), a nivel licenciatura, se han visto en la necesidad de transformar su visión de la educación y eliminar paradigmas en cuanto a la formación de sus estudiantes, considerando que la atención personalizada de éstos puede ayudar a abatir los graves problemas de deserción y el rezago estudiantil (UPN, 2007), los cuales son de los factores principales que afectan el

logro de una alta eficiencia terminal en las instituciones. La ANUIES (2002 a) en su Programa Institucional de Tutorías, informó en cifras generales y dentro de sus estadísticas nacionales, que de cada 100 alumnos que empiezan sus estudios universitarios, solo entre 50 y 60 alumnos terminan sus créditos de sus planes de estudios, y al finalizar el periodo de la carrera profesional, solo 20 alumnos obtienen su título profesional.

En materia de titulación, 10% solamente, es decir, dos egresados, lo hacen a la edad considerada como deseable (24 ó 25 años); y los demás, lo hacen entre la edad de los 27 y los 60 años (Díaz de Cossío, 1998, citado en ANUIES 2002 a); Chaín (1999, citado en ANUIES 2002 a), indica que aproximadamente 25 de cada 100 estudiantes que ingresan al nivel universitario abandonan sus estudios sin haber acreditado las materias del primer semestre; además, un gran porcentaje de ellos inicia su carrera con altos índices de reprobación y con bajas calificaciones, situaciones que traen como consecuencia que el 36% de los alumnos al tercer semestre, deserten, cifra que se va alarmando conforme pasan los semestres, hasta alcanzar el 46% al término del periodo de formación profesional (Márquez, J. y Jiménez B., 2007).

El Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (de aquí en adelante, CESUES) atendiendo las recomendaciones hechas por el Programa Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 y la ANUIES, implementó en el año de 2003, el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el cual se ha orientado en dar seguimiento al *potencial de desarrollo de los estudiantes, sea éste en aspectos cognitivos y/o afectivos del aprendizaje, pues se quiere fomentar su capacidad crítica y creadora al igual que su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución social y personal (PIT, 2008).*

La estructura creada por El CESUES, incluye dentro de su Coordinación de Servicios Estudiantiles, varios programas como el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el Programa de Salud Universitaria (PSU), Deportes, Cultura, Programa medioambiental y el Programa de Apoyo Académico (PAA); éstos con la intención de ofrecer una formación más integral a sus estudiantes. Y para efectos de este trabajo, se analiza el Programa de Apoyo Académico (de aquí en adelante, PAA), el cual tiene como finalidad ofrecer orientación y asesoría académica para contribuir al crecimiento profesional de los estudiantes, para que estos desarrollen sus recursos personales y académicos en función de lograr un mejor desempeño en sus estudios (CESUES, 2010).

La presente investigación está organizada como a continuación se presenta. En la sección de revisión de literatura se presenta una descripción del Programa de Apoyo Académico (PAA), las variables que se analizan y los impactos que se esperan del estudio. Asimismo, se presentan datos estadísticos sobre la atención de alumnos mediante los guías académicos. Posteriormente, en la sección de metodología se presenta el estudio descriptivo, en función de los resultados y un análisis a partir del apoyo de la estadística descriptiva, con un periodo de análisis de cuatro ciclos escolares que comprenden los años 2009, 2010 y 2011, en el cual se analizó el progreso de cada uno de los estudiantes participantes en el PAA. Seguidamente se presentan los resultados de la investigación con base a la evaluación del desempeño de los estudiantes. Finalmente, se presentan las conclusiones y las futuras líneas de investigación.

REVISIÓN DE LITERATURA

Atendiendo las problemáticas que se ven inmersas las Instituciones de Educación Superior (de aquí en adelante IES), la Asociación Nacional de Universidades de Instituciones de Educación Superior (ANUIES); propone la operación de un programa denominado Desarrollo Integral de los Alumnos, que tiene por objetivo: Apoyar a los alumnos del Sistema de Educación Superior (SES), con programas de tutorías y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, de tal suerte, que una elevada proporción de ellos, culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio.(ANUIES, 2000b).

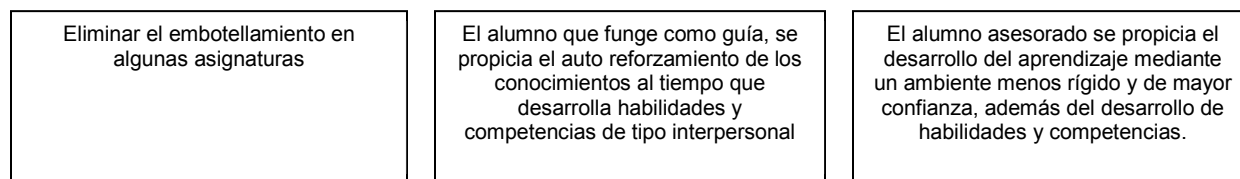
Tanto el marco internacional como el nacional coinciden en la necesidad de modificar el paradigma educativo actual, por aquel en el que la formación de los estudiantes sea integral, es decir, que desarrolle valores, actitudes, habilidades, destrezas y un aprendizaje significativo. Ante esta situación, el CESUES, creó la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE), la cual opera varios programas, como el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el Programa de Salud Universitaria (PSU) y el Programa de Apoyo Académico (PAA), que a su vez integran estrategias que respondan a las demandas actuales de los estudiantes, con la intención de generar más y mejores egresados que, al mismo tiempo, puedan lograr una incorporación exitosa al mercado de trabajo.

Los lineamientos que marcan la importancia de la Coordinación de Servicios Estudiantiles se puede encontrar desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 3ero, donde establece que “La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia”. La ley General de Educación (LGE, 2006), señala que los fines de la educación son “Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”. Del mismo modo, la Ley de Educación para el Estado de Sonora (2007), retoma este aspecto cuando señala, en su Artículo 1º, “el derecho de todo individuo a recibir educación con las mismas oportunidades y condiciones...”.

A su vez, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece en su tercer eje central: Igualdad de oportunidades, Transformación Educativa, por lo que habrá de impulsar una reforma educativa que permita elevar la competitividad en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para tener acceso a mejores niveles de calidad de vida, relevante tanto para la vida como para el desempeño en el mundo productivo. Para efectos de la investigación, nos enfocaremos exclusivamente al PAA, el cual tiene como objetivo que los alumnos con trayectoria académica irregular, logren adquirir las competencias profesionales en las áreas de conocimiento de sus respectivas carreras. Esto mediante el apoyo de asesores académicos en las áreas de formación general como comunicación oral y escrita, inglés, matemáticas, y tecnologías de la información; de igual manera, para las asignaturas específicas de su carrera, las asesorías serán impartidas para contribuir a elevar la retención, aprobación y egreso de los estudiantes.

El PAA deberá tener un impacto directo sobre dos indicadores: Aprobación. Mediante las asesorías por parte de los guías y asesores académicos, se disminuyen los índices de reprobación y se mejora el rendimiento del alumno evitando así, la deserción escolar. Egreso. Por medio de la elaboración de planes de egreso, además de un seguimiento en la trayectoria en los alumnos irregulares es posible apoyarlos para que estos se regularicen y egresen en tiempo y forma. Con el desarrollo del PAA, además de mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Al disminuir la deserción escolar, e incrementar la aprobación y egreso de los alumnos, la institución refleja un mayor esfuerzo en el cumplimiento del compromiso ético de una educación de calidad y vanguardia que contribuya al progreso social del país. Algunos beneficios del PAA se muestran en la Figura 1.

Figura 1: Beneficios del Programa de Apoyo Académico



La presente Figura muestra los beneficios que alcanzaran los alumnos que participen en el PAA. Fuente: Elaboración Propia.

METODOLOGÍA

Para efectos de esta investigación, se realizó un estudio de carácter descriptivo, en función de resultados y un análisis a partir del apoyo de la estadística descriptiva, el diseño de la investigación es no experimental y transversal con un periodo de análisis de cuatro ciclos escolares, que comprenden los periodos del año 2009 al 2011, en el cual se analizó el progreso de cada uno de los estudiantes participantes en el PAA, seleccionándose los referentes métricos apropiados, se adecuaron al contexto, para diseñar los criterios para llevar a cabo la investigación. Asimismo, se hizo una revisión y delimitación del instrumento de medición final; así como su proceso de validación.

Características de los Alumnos Asesorados

Para efectos estadísticos, los alumnos asesorados conforman la población de este estudio, tipo no probabilístico, debido a que se dispuso del 100% de los datos a estudiar, ya que es requisito para finalizar el programa, era el realizar un análisis del desempeño académico en las materias asesoradas por cada uno de los participantes. El criterio de selección de alumnos participantes como beneficiados del programa, son alumnos que en su haber estudiantil, han reprobado una materia por lo menos dos veces o bien, sean candidatos a reprobado, en este caso son detectados y canalizados por el profesor, psicólogo, médico o el profesor tutor (Tabla 1), los alumnos atendidos en asesoría grupal como individual, los ciclos escolares en los cuales se les brindó el servicio y las carreras de procedencia, las cuales son: Licenciado en Comercio Internacional (LCI); Licenciado en Administración de Empresas Turísticas (LAET); Licenciado de Nutrición Humana (LNH); Licenciado en Contabilidad (LC); Licenciado en Entrenamiento Deportivo (LED); Ingeniero en Horticultura (IH); Licenciado en la Enseñanza del Inglés (LEI); Ingeniero en Geociencias (IG); Ingeniero Ambiental Industrial (IAI) y; Licenciado en Ecología (LE).

Tabla1: Características de la Población Estudiantil, 2009 – 2 al 2011 – 1

programa educativo	Semestre 2009-2				Semestre 2010-1				Semestre 2010-2				Semestre 2011-1				TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS
	asesorías		asesorías		asesorías		asesorías		asesorías		asesorías						
	alumnos atendidos	Grupal	Individual	alumnos atendidos	Grupal	Individual	alumnos atendidos	Grupal	Individual	alumnos atendidos	Grupal	Individual					
LC	0	0	0	7	0	28	34	8	20	29	0	56	70				
LAET	20	2	23	63	18	70	36	10	50	58	2	53	177				
IH	18	0	18	54	5	35	22	2	25	31	3	23	125				
IG	42	3	16	16	0	18	11	1	16	7	1	5	76				
LCI	56	0	62	71	6	59	94	6	77	53	6	38	274				
LE	40	4	23	29	3	31	45	0	72	69	3	69	183				
LED	63	0	65	24	2	28	34	1	61	30	1	40	151				
LNH	192	4	108	156	21	48	321	27	92	226	25	27	895				
LEI							24	0	44	64	7	39	88				
IAI	30	1	28	4	0	5	50	12	77	63	7	75	147				
TOTAL	461	14	343	424	55	322	671	67	534	630	55	425	2,186				

La Tabla 1. Es un concentrado de los alumnos atendidos del periodo 2009-2 al 2011-1, tanto en asesoría grupal como individual, como las diez carreras que se ofrecen en este Centro de Estudios. Fuente: Elaboración Propia.

El criterio de selección para ser guía (Tabla 2), deben de ser alumnos regulares, que en sus evaluaciones acrediten competencias avanzadas o sobresalientes, con la habilidad para enseñar, el tiempo disponible, recomendado por algún profesor de la carrera y sobre todo, la disponibilidad de ayudar a sus compañeros.

Tabla 2: Total de Guías Participantes en los Ciclos Educativos 2009-2 al 2011-1

Programa Educativo											
Semestre	LC	LAET	IH	IG	LCI	LE	LED	LNH	LEI	IAI	Total de Guías Autorizados
2009-2		1	1	1	2	1	2	2	1		11
2010-1	1	2	1	1	3	1	2	2	1		14
2010-2	1	2	1	1	3	1	3	3	1	1	17
2011-1	1	3	1	1	1	1	3	3	2	1	17

En esta Tabla se detalla que participaron un total de 59 alumnos – guías en los diez programas académicos del CESUES. Fuente: Elaboración Propia.

RESULTADOS

Para efectos de la presente investigación fue necesario realizar una evaluación del desempeño del estudiante en su periodo de participación de su materia, en el cual los resultados fueron los siguientes: En el periodo 2009 –2, como se muestra en la Tabla 3, donde se detalla el número de alumnos que participaron en el PAA, los resultados; así como el porcentaje de aprobación de la materia por carrera de adscripción.

Tabla. 3: Concentrado de Resultados de Aprobación 2009-2.

Carrera	Alumnos Asesorados	Alumnos Aprobados	% De Aprobación
LAET	7	7	100
IH	9	8	89
IG	30	15	50
LCI	11	10	90
LE	21	18	86
LED	13	8	62
LNH	71	71	100
IAI	5	4	80
TOTAL	167	141	84%

Es importante señalar que en este semestre, aún no se contaba con estudiantes de las carreras de LEI y LC porque en esos periodos las carreras estaban en proceso de inicio de sus actividades. Fuente: Elaboración Propia. En la Tabla se detalla la participación de 167 alumnos asesorados, de los cuales aprobaron 141 de ellos con un porcentaje de aprobación del 84%.

En el periodo 2010-1, como muestra en la Tabla 4, se detalla el número de alumnos participantes en el PAA, los resultados; así como el porcentaje de aprobación de la materia por carrera de adscripción.

Tabla. 4: Concentrado de Resultados de Aprobación 2010-1.

Carrera	Alumnos Asesorados	Alumnos Aprobados	% De Aprobación
LC	3	3	100
LAET	46	41	89
IH	33	30	91
IG	15	15	100
LCI	41	37	90
LE	14	13	93
LED	9	9	100
LNH	113	113	100
IAI	4	4	100
TOTAL	278	265	95.3%

En la Tabla se muestra el incremento del 60% de la matrícula de alumnos participantes en el programa, resultado de la promoción entre los mismos estudiantes, a su vez, hay un aumento en el índice de aprovechamiento de los alumnos al 95.3%. Fuente: Elaboración Propia.

En el periodo 2010-2, como muestra en la Tabla 5, se detalla el número de alumnos participantes en el PAA, los resultados, así como el porcentaje de aprobación de la materia por carrera de adscripción.

Tabla. 5: Concentrado de Resultados de Aprobación 2010-2.

Carrera	Alumnos Asesorados	Alumnos Aprobados	% De Aprobación
Lc	34	34	100
Laet	36	30	83
Ih	22	22	100
Ig	11	10	91
Lci	94	85	90
Le	45	38	84
Led	34	31	91
Lnh	321	306	95
Lei	24	22	92
Iai	50	47	94
Total	671	625	92%

En la Tabla se muestra que de 671 alumnos asesorados, el 92% que participaron en el programa, aprobaron la materias, es importante señalar que, en este periodo aumentó el porcentaje de alumnos aprobados en relación al periodo 2009-2, en materias básicas como son: matemáticas, química, física entre las más reprobadas. Fuente: Elaboración Propia.

En el periodo 2011-1, como se muestra en la Tabla 6, se detalla el número de alumnos que participaron en el PAA, los resultados; así como el porcentaje de aprobación de la materia por carrera de adscripción.

Tabla. 6: Concentrado de Resultados de Aprobación 2011-1.

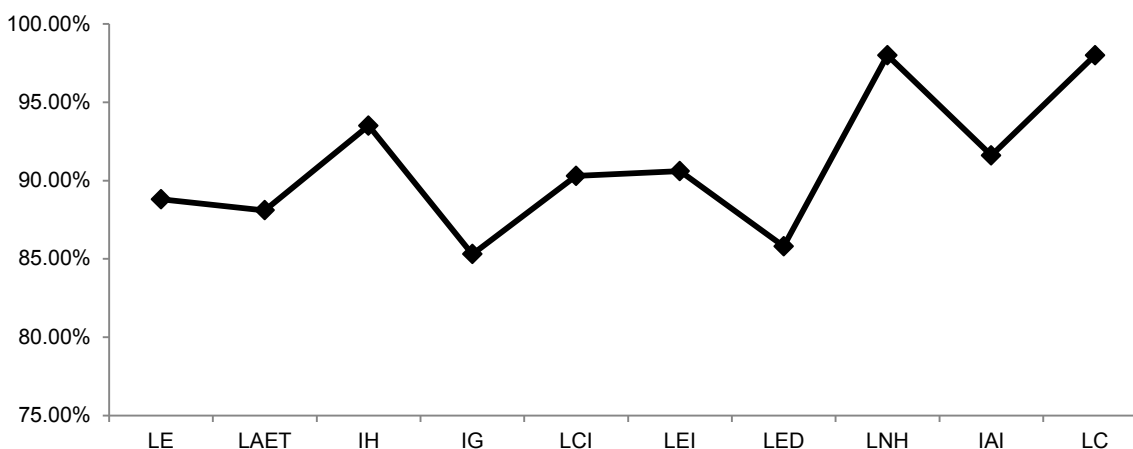
Carrera	Alumnos Asesorados	Alumnos Aprobados	% De Aprobación
Lc	29	27	93%
Laet	58	42	72%
Ih	31	29	94%
Ig	7	7	100%
Lci	53	48	91%
Le	69	68	99%
Led	30	27	90%
Lnh	26	20	97%
Lei	64	63	98%
Iai	63	58	92%
Total	630	589	93%

En la Tabla se muestra el incremento del 60% de la matrícula de alumnos participantes en el programa, resultado de la promoción entre los mismos estudiantes, a su vez hay un aumento en el índice de aprovechamiento de los alumnos al 93%. Fuente: Elaboración Propia.

Bajo el supuesto de que el comportamiento y el PAA funcionara con una distribución normal, se puede afirmar que existe un 95% de probabilidad de que este programa siga operando con éxito y esperando que el grado de aprobación de los alumnos asesorados oscile entre un 81% y un 100%, considerando un intervalo de confianza construido con una desviación estándar para el periodo 2009-2 al 2011-1, de acuerdo a los resultados obtenidos proporcionados por el Departamento de Control y Registro Escolar. En la Figura 2, se detalla el porcentaje de aprobación de los participantes en ese periodo, por Programa Educativo.

En la Figura 2 se observa que los Programas Educativos de Contaduría y Nutrición Humana, son carreras con un grado del 98% de aprobación en las materias después de haber tomado la asesoría; sin embargo, la carrera de Ingeniería de Geociencias obtuvo el 85% de grado de aprobación. Las materias donde se presentó el problema, fueron las asignaturas del área básica; sin embargo, se puede considerar que el porcentaje es significativo.

Figura 2: Porcentaje de Aprobación por Programa Educativo en el Periodo 2009 -2 al 2011-2



En la presente Figura muestra los porcentajes de aprobación de los alumnos, indicando que las carreras de Licenciado en Nutrición Humana y Licenciado en Contaduría son las que obtuvieron el mayor porcentaje y la carrera de Ingeniería en Geociencias tuvo el menor porcentaje. Fuente: Elaboración Propia.

Productividad de los Guías

En relación a los guías, 59 asesores que participaron atendieron a 2,186 alumnos, como se muestra en la Tabla 7, donde describe el rendimiento de los guías versus alumno atendido. Como se muestra en la Tabla 7, los 59 guías que participaron en el PAA, atendieron en promedio a 37 alumnos, siendo las carreras de Nutrición Humana e Ingeniería Ambiental Industrial, las que obtuvieron la mayor productividad en relación a la cantidad de alumnos atendidos por los guías y a su vez, el promedio de aprobación después de haber concluido el PAA.

Tabla 7: Total de Alumnos Atendidos por Número de Guías Reconocidos en Cada Programa Educativo

Programa Educativo	No. De Guías	Total de Alumnos Atendidos	Productividad	Promedio (%)
LC	3	70	23	89%
LAET	8	177	22	88%
IH	4	125	31	94%
IG	4	76	19	85%
LCI	9	274	30	90%
LE	4	183	46	91%
LED	10	151	15	86%
LNH	10	695	70	98%
LEI	5	88	18	92%
IAI	2	147	74	98%
TOTAL	59	2,186	37	

Como se observa en la presente Tabla, las Carreras de IAI y LNH son las que tienen el índice de productividad más alto, es decir el 74 y 70 respectivamente. Fuente: Elaboración Propia.

CONCLUSIÓN

Con los resultados expuestos, se puede concluir que el PAA ha contribuido a que el 91.1% de los alumnos que participaron en este programan tenga un alto índice de aprobar las materias que han venido reprobando en su trayectoria académica. El Programa ha ayudado a los alumnos que cursan asignaturas, en segunda oportunidad o en algunos casos hasta en tercera ocasión, a mejorar su situación académica sin la necesidad de desertar o quedarse rezagados en su trayectoria formativa; así como el beneficio que han

tenido los guías, al especializarse y a su vez, transmitir y gestionar los conocimientos a sus propios compañeros y, a la institución a disminuir considerablemente los índices de deserción y rezago académico. Es imposible elaborar un listado de alumnos que se encuentren en riesgo de abandono de estudios, debido a que este criterio se podría decir, es voluntario y, en este caso, influyen en el estudiante múltiples factores que van desde la falta de recursos económicos, los problemas psicológicos, problemas personales y/o familiares, falta de vocación o simplemente la decisión de dejar los estudios para dedicar su tiempo a cualquier otra actividad.

Para realizar este análisis fue importante considerar a los alumnos inscritos en el semestre respectivo, ya que un estudiante que se encuentra en “riesgo de causar baja definitiva” en este semestre, al acreditar la asignatura, automáticamente deja el estatus de “riesgo”, ya que el Reglamento Escolar señala que si reprueba por tercera ocasión la misma asignatura es causal de Baja Definitiva.

Hay que aclarar que, el Programa tiene sus deficiencias, las cuales serán otro tema de estudio, como son los espacios físicos, horarios, disponibilidad de tiempo por parte de los maestros, organización, entre otros. De manera general, estas son las actividades que se realizan en el PAA y se puede hacer un análisis cuantitativo sobre los servicios brindados a los estudiantes en función de la matrícula total, lamentablemente, es imposible realizar la misma medición de manera cualitativa, pues los logros académicos de los estudiantes están en función de las clases impartidas por los profesores, el trabajo realizado por los tutores, asesores académicos, guías, psicólogos, médicos y el impacto de los servicios administrativos de la institución; esto en su conjunto, es lo que permite al estudiante tener una formación completa y sería subjetivo determinar que un porcentaje del éxito o fracaso de un estudiante es en mayor o menor medida responsabilidad del PAA; lo que si es importante mencionar es que, este Programa al igual que el resto de los Programas dependientes de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Estudios Posteriores

Para complementar esta investigación se realizan otros estudios cualitativos, para determinar el grado de satisfacción de los alumnos utilizando diversas herramientas como, entrevistas de profundidad, grupo focal, etcétera, y a su vez, evaluar el desempeño de los guías en este proyecto, con la finalidad de correlacionar los resultados y poder determinar todos los factores que impactan en los estudiantes y con ello, evitar la deserción escolar del alumnado en el CESUES.

BIBLIOGRAFIA

ANUIES. (2000a). Programas Institucionales de Tutorías. México, D. F.

Extraído de: <http://www.anui.es.mx/servicios/destrategicos/libros/lib42/17.htm>. Consultado el 05 junio del 2011.

_____, (2000 b). Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal en las IES. Propuesta metodológica para su estudio.

Extraído de: <http://www.anui.es.mx/servicios/destrategicos/libros/libros98.htm>. Consultado el 05 junio del 2011.

Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES, 2010). Programa de Apoyo Académico, México. CESUES.

_____, Programa de Tutorías Institucional (PTI), Manual del Tutor (2009). CESUES.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011). Artículo Tercero. México. Extraído de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>. Consultado el 21 de septiembre del 2011.

Díaz de Cossío, (1998). Libros selectos. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Extraído de: <http://www.anui.es.mx/servicios/destrategicos/libros/lib42/39.htm>. Consultado el 21 de septiembre del 2011.

La Ley General de Educación (LGE, 2006). Artículo 7. México. Extraída <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>. Consultada el 25 de septiembre del 2011.

Ley de Educación para el Estado de Sonora (LEES, 2007). Artículo Primero. Estado de Sonora. Extraído de: <http://www.sec-sonora.gob.mx/documentos/LEYDEEDUCACION.pdf>. Consultado el 21 de septiembre del 2011.

Márquez, J. y Jiménez B. (2007). Propuesta de Evaluación al Programa Institucional de Tutorías (PIT). Extraído de: <http://www.upd.edu.mx/varios/simpdidac2007/simp16.pdf>. Consultado el 19 de septiembre del 2011.

Poder Ejecutivo Federal, (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República, México.

Rubio, R, y Murena, S. (s/f). Proyecto en construcción. Universidad Pedagógica Nacional (UPN). ANUIES.

Extraído de: http://www.anui.es.mx/e_proyectos/html/pdf/tutorias/136.PDF. Consultado el 20 de septiembre del 2011.

Universidad Autónoma de México (UNAM, 2005). Taller del Tutor, UNAM. Extraído de: http://www.tutor.unam.mx/taller_M1_04.html. Consultado el 22 de septiembre del 2011.

Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2002). Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN. Extraído de:

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=programa%20institucional%20tutorias%20anui.es&source=web&cd=10&ved=0CFwQFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.lie.upn.mx%2Fdocs%2Fdocnormativos%2FSISTEMA_NACIONAL_DE_TUTORIAS.doc&ei=U869TtbRM8n5sQLTx92mBA&usg=AFQjCNGB8p9uyIyB3zfWlGR-GSE3XH9j9w. Consultado el día 10 de septiembre del 2011.

UNESCO (1998). “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”, en su “Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior”.

Extraído de: <http://www.anui.es.mx/servicios/destrategicos/libros/lib42/39.htm>. Consultado el 20 de septiembre del 2011.

Vázquez, T., Gómez, M. y Zarco, I., (2007). El Programa de Tutorías (PIT), como elemento de apoyo en la formación de tutores. Congreso Virtual Educación Brasil. Extraído de:

<http://www.uaz.edu.mx/mecanica/pdf/tutorias/TEMAS%20DIVERSOS%20SOBRE%20TUTOR%C3%8DAS/IPN%20TUTORIAS.pdf>. Consultado el 19 de septiembre del 2011.

BIOGRAFÍA

Emma Vanessa Casas Medina, es Maestra en Administración de Negocios de la Universidad del Valle de México. Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), adscrita a la Carrera de Comercio Internacional. Se puede contactar en la Unidad Académica Hermosillo, CESUES, en Ley Federal del Trabajo s/n, Col. Apolo, Hermosillo, Sonora, México. Contacto vía correo electrónico: emma.casas@cesues.edu.mx.

Norma Lorena Arenas Mozqueda, es Maestra en Educación de la Universidad del Valle de México. Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), adscrita a la Carrera de Comercio Internacional. Se puede contactar en la Unidad Académica Hermosillo, CESUES, en Ley Federal del Trabajo s/n, Col. Apolo, Hermosillo, Sonora, México. Contacto vía correo electrónico: lorryam@hotmail.com

Susana Ayde Sender Avilés, es Maestra en Logística de la Universidad de Valladolid, España. Administrativa y Profesora por Asignatura del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, adscrita a las carreras de Comercio Internacional y Contaduría. Se puede contactar en la Unidad Académica Hermosillo, CESUES, en Ley Federal del Trabajo s/n, Col. Apolo, Hermosillo, Sonora, México. Contacto vía correo electrónico: susana.sender@gmail.com

Luis Enrique Ibarra Morales es Maestro en Administración de la Universidad de Sonora. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), adscrito a la Carrera de Comercio Internacional. Se puede contactar en la Unidad Académica Hermosillo, CESUES, en Ley Federal del Trabajo s/n, Col. Apolo, Hermosillo, Sonora, México. Contacto vía correo electrónico: luisim00@hotmail.com